

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente un procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el código de comercio, entre otros.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se identifico algo que signifique ser revelado.

Cabe informar que he recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Para terminar, Considero que el examen efectuado, fundamenta mi opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **PROMOCION INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA** Al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la Republica del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente cometo a su consideración la aprobación final del Balance General de la Compañía **PROMOCION INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA** Al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

Atentamente,

  
CPA. **FABIANA ESTER CALZA OROCO**  
CMI 64710  
CI. 0918097684

#### INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de  
**PROMOCION INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA**

En mi calidad de comisario de **PROMOCION INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA** y en cumplimiento de la función que me otorga el Art.279 de la ley de Compañías, respetuosamente informo que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que respalda las cifras y transacciones en los estados financieros, así mismo, se incluyó la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales aplicables en la Republica del Ecuador y las instrucciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría efectuada provee una evidencia base razonable para expresar una opinión exacta y concisa.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No 21-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, que se refiere al "Reglamento" que establece las regulaciones mínimas que deben contener los informes de comisario de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías debe incluir:

##### 1. Cumplimiento de resoluciones

Dando cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo lo siguiente:

Revisadas las resoluciones emitidas por la Junta de accionistas y Juntas de directores, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como, las resoluciones respectivas.

##### 2. Procedimiento de control interno

Como parte de examen efectuado, me he, un estudio del sistema de Control Interno de la compañía, en el alcance que considero necesario, tal como lo requiere las normas de auditoría general; bajo cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos autorizados, que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no presento ninguna condición que constituya una deficiencia sustancial de dicho sistema.

##### 3. Reglas Legales y Contables

La Compañía **PROMOCION INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA** es una sociedad Anónima constituida en el Ecuador, cuyo objetivo Principal es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.